

**Circular No. 14**  
**15 de abril de 2026**

«Bendito sea Dios, que tanto nos quiere».  
Santa Cándida María de Jesús

**Estimadas familias de estudiantes deportistas:**

Reciban un saludo colmado de paz y fraternidad en el Señor.

El evangelio de hoy, nos regala una de las frases más hermosas y profundas de nuestra fe: “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salvara por Él...”. Este mensaje nos recuerda que el amor de Dios no es lejano ni condicionado, sino cercano, gratuito y lleno de misericordia.

En la vida familiar, este amor se convierte en una invitación concreta de amar sin medida, saber perdonar y construir cada día un hogar donde la luz venza a la oscuridad. Renovemos nuestro compromiso de ser familias que viven en la luz, que educan con amor y que reflejan en cada acción el gran regalo que Dios nos ha dado: su Hijo.

Queremos compartir con ustedes la siguiente información:

**Decisión sobre participación en los Juegos Intercolegiados.**

El Colegio Reina de la Paz siempre ha implementado el deporte como una herramienta fundamental para la formación integral de los estudiantes, donde con ella no solo se fortalece la salud y el bienestar físico y emocional, sino que desarrollan habilidades motrices, se aprenden técnicas de distintos deportes, se construyen valores y competencias esenciales como la disciplina, el trabajo individual y en equipo, el respeto, la constancia y la perseverancia; ayudando a prevenir factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes. Todo esto le da al deporte un carácter de importancia formativa, que va unido a un ámbito competitivo y participativo, y desde ese último aspecto desarrollamos los juegos interclases donde desde un cronograma se organizan encuentros o partidos entre los salones según la sección y categoría de los participantes. Igualmente, hemos participado en eventos organizados por otros colegios, confederaciones, fundaciones y por entidades gubernamentales de la ciudad y del departamento.

Este año, teniendo en cuenta algunas situaciones organizativas y dinámicas operativas que han representado retos en los últimos periodos, así como las nuevas exigencias establecidas por Ideflorida, se hace necesario alinearnos con los lineamientos actuales.

En este sentido, es importante resaltar que nuestros licenciados en Educación Física y Deporte cuentan con la formación, experiencia y pleno conocimiento de las diferentes prácticas deportivas, especialmente en disciplinas como fútbol, fútbol sala, voleibol y baloncesto. No obstante, la normatividad vigente exige su certificación formal como entrenadores en cada una de estas disciplinas.

Adicionalmente, se establece que el acompañamiento al estudiantado debe ser realizado exclusivamente por estos profesionales, lo cual implica ajustes en nuestra logística institucional, especialmente en jornadas donde coinciden varios encuentros deportivos.

Desde el discernimiento del contexto y de todos estos factores que imposibilitan nuestra participación en condiciones de equidad e igualdad en los deportes de fútbol, fútbol sala y voleibol de todas las categorías, hemos decidido no participar este año en los deportes de conjunto de los Juegos Intercolegiados del municipio de Floridablanca organizados por Ideflorida.

Precisamos que participaremos en los deportes individuales. Los estudiantes que deseen participar en deportes individuales, pueden informar su interés al educador de Educación Física hasta el 20 de abril, con el fin de realizar el proceso de inscripción. Agradecemos los que se han inscrito.

El colegio seguirá promoviendo con nuestros equipos y semilleros, participaciones y fogueos en las Interclases, torneos deportivos de conjunto con otras instituciones, ligas o confederaciones como CONACED, para seguir afianzando el desarrollo de competencias deportivas de nuestro estudiantado.

Agradecemos su comprensión ante esta decisión.

Que Cristo resucitado viva en sus corazones.

Atentamente,



Roger Pérez Nieto  
Rector

Equipo Directivo



Hna. Ana Apolonia Mendoza López F.I.  
Representante Legal

---

**¡ESTAMOS INFORMADOS!**